

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

Palma de Mallorca
Sábado 11 de Febrero de 1899

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Freces convencionales

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'95 ptas.
FUERA—Tres meses 5'75

Num del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

MÚSICA SAGRADA

Laudate Dominum in sono tubæ... in psalterio et cithara... in tympano... in chordis et organo... in cymbalis benesonantibus.

PSALM. 150.

Pregunta EL ÁNCORA en su número del 23 Enero: «¿Ha de ser nuestro fin el introducir en las iglesias la música de Palestrina, Morales, Victoria, con exclusión de todo otro género de canto? ¿O será el adoptar con las debidas reservas, aun el canto cromático acompañado de órgano u orquesta con todos los recursos con que el arte musical ha sido enriquecido en el decurso de estos últimos siglos?» Aunque incompetente en lo que toca á esta bella Arte considerada en sí misma, no por eso he de dejar pasar ocasión tan propicia sin contestar á estas preguntas, estudiando la música religiosa desde el punto de vista litúrgico y en sus resultados prácticos.

Cuatro artículos sobre música sagrada, ha publicado EL ÁNCORA, firmado el primero por N., crítico sereno, imparcial y razonado; el segundo firmado por Florindo, quien algún tanto exclusivista, harto tímidamente concede un puesto en el Santuario á toda música que no sea la de Morales, Victoria, Palestrina, Guerrero y algunos otros del mismo género; y esto tan solo para no imponer opiniones, que resultarían más romanas que Roma. El tercero es tomado de un colega y firmado por Toni partidario acérrimo de la exclusivista á favor del género polifónico. Y por último el del Sr. Torres que «considera un delirio semejante pretensión» (la de introducir exclusivamente en las iglesias la música de Palestrina y los demás indicados), cuya opinión viene á reforzar el Sr. Cañellas desde las columnas de Mallorca con su razonado estudio de la música, desde el punto de vista estético. No será, pues, por demás, estudiar ahora la cuestión en el terreno histórico-litúrgico y en sus resultados prácticos.

Sentamos pues en primer lugar que el canto sagrado y religioso acompañado de toda clase de instrumentos, fué de institución litúrgica en el antiguo Testamento, y revelado por Dios al Profeta cantor, para que lo estableciera en el Templo su hijo Salomón después de haberlo edificado.

Dice César Cantú, en su Historia Universal, que el pueblo de Israel cantaba sus himnos en todas las solemnidades y para este fin entraba la música por parte muy principal de la educación. Desde muy antiguo tenían escuelas de profetas, es decir, de cantores; y Samuel (I. Reg. X, 5) muestra una turba de profetas que descendía de la altura cantando y precedida por el tímpano, el salterio, la cítara y la flauta. Los salmos estaban destinados á cantarse alternativamente y el pueblo respondía á coro. Siempre empero acompañados de músicos instrumentos.

En el libro I de Esdras, cap. III, se lee: «Se presentaron los sacerdotes con las trompetas y los levitas con címbalos para alabar á Dios, y todo el pueblo clamaba á grandes voces alabando al Señor... El arte del canto floreció principalmente en tiempo de David, que organizó 4.000 levitas en veinti-

cuatro coros destinados á cantar en las públicas solemnidades; y otros tantos turnos de doce maestros cada turno, escogidos entre los hijos de los tres insignes maestros Asaf, Eman é Iditum, que eran los directores principales ó maestros de Cap'la. *Universi sub manu patris sui, ad cantandum in templo Domini distributi erant in cymbalis et psalteriis et citharis...*

¿Por qué hacer exclusivas en el canto sagrado las misas polifónicas destituidas de orquesta? ¿qué pueden ofrecernos que se aproxime á las solemnidades religiosas de aquellos tiempos, tan llenas de majestad y tan populares; con aquellos cantos israelíticos en los cuales una inmensa multitud de voces iba acompañada de una orquesta también inmensa, de todo género de instrumentos de cuerda, de hueso, de madera y de metal? Figuraos á todo Israel dividido en dos inmensos coros, la mitad en la cumbre del monte Ebal y la otra mitad sobre el Garizim y el Jordan entre ellos. Desde el fondo del valle intermedio los levitas con sus instrumentos entonan el salmo *¡Maldito sea el que esculpí ó fundió imágenes de Dioses!... ¡Bendito sea!...* y á cada versículo entonado, desde la cima del Ebal, respondía *¡Maldición!* la mitad del pueblo haciendo coro y *¡Bendición!* respondía también formando coro desde lo alto del Garizim, la otra mitad del pueblo.

Por esto mandaba, á la vez que cantaba, David en el salmo 150: *Laudate Dominum in sono tubæ... in psalterio et cithara... in tympano et choro... in chordis et organo... in cymbalis bene sonantibus.* Y así se hizo.

El cántico pronunciado á coros con el acompañamiento de esos músicos instrumentos, cuando el Arca fué llevada á la cumbre de Sión, es un modelo de música sagrada. Abrian la marcha levitas y cantores divididos en coros y acompañados de instrumentos entonaban alternativamente los primeros versículos del salmo 23: *Dominus est terra et plenitudo ejus...* Del Señor es la tierra y todo lo que contiene. El globo de la tierra y todo el que la habita...

Empezando entonces á trepar la pendiente de la colina preguntaban: «¿Quién es el que subirá á la montaña del Señor? ¿O quién estará en su lugar santo? Y todos juntos respondían: «El inocente de manos y de corazón limpio...»

Luego, cuando se acercaba el Arca al sitio que se le tenía destinado, se oía resonar este mandato con doble armonía: «Alzad, oh príncipes, vuestras puertas y levantaos vosotras, oh puertas eternas, y entrará el rey de la gloria.»

Entonces preguntaban los que estaban en la altura: «¿Quién es este rey de la gloria?»

Y respondía todo aquel gran pueblo: «El Señor Omnipotente y fuerte, el Señor poderoso en los combates, el Señor de las virtudes, ese es el rey de la gloria.»

¿Se ha visto mayor suntuosidad? Es materialmente imposible que hubiera resultado tan brillante, tan arrebatadora aquella traslación del Arca si las voces sujetas á la fuga hubiesen cantado este bellísimo salmo sin la potente orquesta que le acompañaba.

Y digo potente orquesta porque el autor de los Paralipomenos al referir la colocación del Arca en

el templo de Jerusalén enumera una gran multitud de instrumentos, en su Libro II, cap. V, v. 12: «Tanto los levitas, dice, como los cantores, esto es, los que estaban á las órdenes de Asaf... de Heman... y de Iditum, vestidos de lino finísimo tañían címbalos, y salterios, y cítaras puestos en pie á la parte oriental del altar y con ello ciento y veinte sacerdotes que tocaban sus trompetas y clarines.»

«Así, pues, formando todos un concierto con el sonido de las trompetas, y címbalos, y órganos y toda especie de instrumentos músicos, y alzando en alta voz, se percibía el sonido á lo lejos.

«Y sucedió que cuando hubieron empezado á cantar y decir: Alabad al Señor porque es bueno: porque es eterna su misericordia: la casa de Dios se llenó de una nube, de suerte que no podían estar allí, ni ejercer sus funciones, á causa de la densa niebla. Porque la gloria del Señor había llenado la casa de Dios.»

Resulta pues de ahí que el mismo Dios bajó visiblemente atraído por la melodía de los cánticos sagrados y la armonía arrebatadora de aquella potente orquesta y sancionó, como si dijéramos, la música religiosa en la misma forma adoptada por la Iglesia nuestra madre.

El rey Salomón mandó que se cantasen himnos y cánticos acompañados de instrumentos músicos en todos los sacrificios é hizo cumplir las prescripciones del profeta cantor, David, su padre en la suntuosa dedicación del templo, reuniendo los 4.000 levitas con sus cerca de trescientos maestros bajo la dirección del Araf, Iditum y Heman. ¿Cómo resonarían las bóvedas de aquella inmensa catedral con tan divinas y potentes armonías, que otra vez volvió Dios á sancionar con su presencia!

El pueblo de Israel era grande, era providencial y en todas sus manifestaciones escogido, cuando no se apartaba del verdadero culto. ¿Por qué pues no imitarle en sus grandezas y magnificencias? ¿Acaso no adoramos el mismo Dios, grande y excelso que el adoró? ¿No es por ventura la Iglesia la que ha de perpetuar sobre la tierra las divinas alabanzas que aquel pueblo comenzara y cuyos salmos se cantan todos los días en nuestros templos?

El objeto de la música religiosa en los templos es dar esplendor y atractivo al culto sagrado en las funciones religiosas despertando por medio de sus sonoras armonías los sentimientos del espíritu que dormita en brazos del placer y la materia; avivar en los corazones tibios el fervor de la oración; dar intensidad á su amor; vigorizar sus alas de paloma para que dirijan hacia Dios su raudó vuelo y unan fervientes sus plegarias al concierto angelical de los escogidos que le alaban sin cesar.

Pregunto yo ahora: ¿produjo estos efectos en el corazón del auditorio la Capella de Manacor, á pesar de las cien voces que la componen y de la maestría con que interpreta las fugas del canto polifónico?

Un número más reducido de cantores con una buena orquesta adoptada estrictamente á las prescripciones de la Sagrada Congregación hubiera superado extraordinariamente el éxito de la Capella. La

misa del mallorquín P. Aulí, cantada por el coro de sacerdotes de nuestra Catedral y acompañada de su potente órgano hubiera dado á la fiesta de S. Sebastián mayor suntuosidad.

Con la antigua Liturgia del pueblo de Dios, sancionada por su divina presencia é inspirada al Profeta cantor y á su hijo sapientísimo Salomón, está conforme pues el juicio técnico de nuestros maestros y compositores mallorquines, que no admiten el exclusivismo á favor de la música polifónica fugada de los celebres maestros del siglo XVI, aunque la veneran.

N. N. N.

(Continuará.)

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

EL CONDE DE RIBAGORZA SE APODERA DE CALATAYUD
11 de Febrero de 1094

El asedio y asalto de la antigua Bilbilis por las tropas castellanas y aragonesas que mandaba el conde de Ribagorza en postrimerías del año 1093 y principios del 1094, fué sin ningún género de dudas, uno de los muchos motivos que en distintas edades han dado ocasión para poner de relieve el valor indomable de nuestra raza y la fe y la decisión con que siempre ha cometido los más grandes y peligrosas empresas, para ella insignificantes; y desprovistas de todo lo que pueda llevar desfallecimientos á los espíritus; y como prueba de ello demos algunos detalles de hecho tan señalado y tan fausto en la guerra de la reconquista.

Obedeciendo órdenes de su soberano, el conde de Ribagorza, con buen golpe de tropas castellanas y aragonesas; marchó á poner sitio á Calatayud, comenzando por cortarla todas las comunicaciones.

Por ser en aquellos tiempos ciudad importantísima, no solo por su numerosa población sino también por hallarse asentada en el centro de una feracísima y rica comarca, sirviéndola de llave, los sarracenos tuvieronla siempre bien guarnecida para librarla del cristiano, y por este motivo, al acercarse á ellas las huestes que pretendían hacerla suya, salió de la plaza numerosa gente de guerra que las obligó á empeñar varios combates, todos ellos favorables á los musulimes, viéndose aquellas, después de haber recibido gran daño y de luchar con bizarría y tesón, precisadas á retirarse á los alrededores.

Llegados al campo cristiano algunos refuerzos que desde Toledo envió el rey, Ribagorza dispuso el avance hacia Calatayud, dando esto motivo á un combate sangriento y cortosísimo para ambas partes.

Cuando la lucha estaba más indecisa y empeñada cayó herido el conde; pero puesto al frente de las tropas su segundo Sancho Perez, continuaron peleando sin desmayos unos y otros, hasta que los musulmanes se acogieron en la plaza, ya entrada la noche.

Al siguiente día se lanzaron los cristianos al asalto; pero fué tal la bizarría y la resistencia que opusieron los defensores, que después

de algunas horas de lucha aquellos quedaron derrotados con grandes pérdidas, sin que por ello abandonaran las posiciones de que se habían posesionado.

Esto ocurrió el día 9 de Enero de 1094; el 10 lo dedicaron á descansar, y el 11, al amanecer, lanzáronse de nuevo al asalto, teniendo la dicha de ser más afortunados que la vez anterior, pues al cerrar la noche de este memorable día, la enseña del Cristianismo destacábase enhiesta y triunfante en lo alto de las mezquitas bilbilitanas.

CESAR.

(Prohíbida la reproducción.)

MEDALLA DE CUBA

Con el objeto de conmemorar los servicios prestados por nuestro ejército de mar y tierra voluntarios y demás fuerzas auxiliares en la reciente campaña de la isla de Cuba, premiando al propio tiempo sus fatigas y sufrimientos y con arreglo á lo que previene el artículo 10 de la ley de 19 de Julio de 1889, el ministro de la Guerra ha expedido el siguiente decreto que hoy publica la Gaceta.

Artículo 1.º Se crea una medalla conmemorativa de la campaña de la isla de Cuba que tendrán derecho á ostentar los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército, y armada y sus asimilados de todos los cuerpos de una y otra que hayan tomado parte en aquella campaña y reúnan alguna de las condiciones siguientes:

1.º Seis meses de operaciones de campaña y haber asistido á un hecho de armas.
2.º Tres meses de operaciones y tres hechos de armas.
3.º Haber prestado servicio dos años en aquella Antilla durante la campaña ó navegando por aguas de la misma en buques de la armada y en igual tiempo.

Art. 2.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho á la medalla por esta sola circunstancia. Para los que hayan tenido que regresar á consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima ó por las penalidades de la campaña se considerarán reducidos á la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Art. 3.º En iguales condiciones se concederá una medalla análoga á la del ejército que se crea para los jefes, oficiales y tropa de voluntarios, guerrilleros y demás fuerzas irregulares movilizadas durante la campaña de dicha isla, á la que también tendrán opción los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones.

Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

REPOBLACION DE LOS MONTES

Como todas las opiniones que descansan en hechos probados y responden al fin de satisfacer necesidades por todos sentidas, la que se refiere á la repoblación de los montes en general se abre paso de día en día, siquiera lentamente y á través de no pocos esfuerzos y violencias, aceptándose ya por muchos la indicada repoblación como base absolutamente necesaria, si no para atenuar los rigores del clima en determinadas localidades, al menos para consolidar los terrenos movedizos, alimentar y aumentar el caudal de los manantiales, regularizar el curso de las aguas fluviales y atenuar los dañosos efectos de las corrientes impetuosas y repentinas que tantos desastres suelen causar en España.

La opinión pública se ha preocupado mucho de tales desastres en los primeros momentos; pero después, solicitada por nuevos acontecimientos, impresionable y veleidosa como es, ha echado en olvido la necesidad de recabar de los altos poderes el remedio preventivo que ponga á cubierto de tamañas calamidades á aquellas comarcas que asoló la catástrofe.

Varias veces también—fuerza es confesarlo—escuchando el clamoreo de la

opinión, han tratado los Gobiernos de prevenir y evitar en parte la repetición de aquellos infaustos sucesos por medio de la restauración de nuestros devastados bosques, destruidos por mano de la barbarie, ó de la improvisación, ó de la codicia irreflexiva que no mira más que al provecho momentáneo del presente, sacrificando el bienestar y la holgura del porvenir; pero la obra de los Gobiernos, como suele, ha sido deficientísima: emprendida con timidez, sin entusiasmo, sin otro propósito que acallar las exigencias del momento, se ha limitado á la repoblación de las cabecezas de las cuencas hidrológicas. Y como no había plan meditado, ni voluntad resuelta, ni propósito firme de llevar á cabo la empresa, pasadas las circunstancias que les dieron vida, pasaron con ellas los intentos loables, y la obra resaturadora quedó aplazada indefinidamente.

Entre tanto la obra devastadora avanza: cuando el hacha, cuando el fuego, van poco á poco dejando esouetos y pelados nuestros montes, arrasando bosques, destruyendo arboledas, aniquilando en un momento la espléndida vegetación de que vistiera, con perseverante labor de muchos años, nuestras hermosas montañas la generosa naturaleza, ya por espontánea exuberancia, ya estimulada por la mano del hombre.

Más decididos y resueltos que nosotros, los franceses han organizado el servicio de repoblación de sus montes por medio de leyes sucesivamente modificadas, según las necesidades que se han ido presentando, y así ha alcanzado hoy en la vecina república este importante servicio un grado tal de perfección y desarrollo que bien merece el aplauso entusiasta de los amantes del progreso forestal, fuente de riqueza pública.

Al amparo de dichas leyes se han ejecutado ya trabajos de mucha importancia, especialmente en los departamentos alpinos, donde se ha logrado regularizar y encauzar los torrentes que más daños causaban, poniendo además en condiciones de productibilidad grandes superficies de terrenos improductivos antes.

El ejemplo de nuestros vecinos debiera estimular á nuestros gobernantes á dedicar preferente atención á este asunto, sobre todo ahora que la precaria situación de España aconseja, más aun, reclama imperiosamente, buscar con empeño nuevas fuentes de riqueza.

FILIPINAS

Más pormenores de la lucha

Comenzó á las nueve de la noche, por el punto en que fué más encarnizado el combate durante la jornada, por el barrio de Santa Ana, cuya posesión no lograron los americanos sino después de varios ataques encarnizados y con la decisiva ayuda de los fuegos de la escuadra.

Durante la noche, sufrieron los americanos un fuego horroroso, del cual les era difícil defenderse por el mayor conocimiento del terreno que aprovechaba á sus contrarios.

Al romper el día, la ventana estuvo completamente de parte de los yanquis y fué más fácil el avance.

Sin embargo, lo que se llamaba línea exterior ha quedado muy modificada, y todavía han de modificarla los americanos para tenerla por segura.

Se dice que durante la acción hubo alguna intenciona defensiva de Manila, que fué inmediatamente sofocada ya por previsión de los jefes yanquis, que siempre creyeron en un ataque simultáneo dentro y fuera de la población, ya porque á los indios les faltase al fin un recurso en el momento preciso.

Del número de muertos y heridos por una y otra parte, es muy difícil todavía tener datos exactos.

Aguinaldo oculta cuidadosamente los suyos, lo cual es muy fácil para él, sin más que retirar los primeros é internar á los últimos, y con no menor cuidado disimulan sus pérdidas los yanquis; pero se asegura que estas últimas pasan de 200 bajas entre muertos y heridos, y se tiene la seguridad de que muy pronto se hará pública la cifra exacta, que hoy conoce ya Mac-Kinley.

También parece que hay ocultación en el parte de Dewey, porque los indios tenían previsto el ataque de los cañoneros por el río, y estas embarcaciones sostuvieron durante la noche el fuego certero que desde las orillas se les hizo.

Nadie cree en la terminación del conflicto, suceso lo que quiera en el Senado de Washington.

Noticias fidedignas permiten asegurar que los tagalos están muy satisfechos de este primer encuentro, y que si no han prolongado el ataque es porque tienen la esperanza de que se retiren los americanos, como consecuencia del efecto moral que en América ha de producir la noticia de la agresión

Una farsa

Segun un telegrama de Hong-Kong, la junta filipina residente allí niega que haya habido lucha seria entre tagalos y yanquis.

Añade que todo se redujo á algunas escaramuzas en las avanzadas, debidas á unas tentativas de los americanos para provocar la ruptura de hostilidades antes del voto final del Senado de Washington.

DE ROMA

4 de Febrero.

L'Osservatore Romano publica anoche un artículo importantísimo sobre el debatido tema de la intervención Pontificia en la Conferencia por la paz. Después de explicar los motivos que le mueven á romper el silencio que hasta aquí ha guardado sobre este punto, el órgano del Vaticano dice que el único hecho cierto é indubitable es que el gobierno ruso ha hecho á la Secretaría de Estado las mismas comunicaciones que á los Embajadores de las potencias en San Petersburgo, acompañándolas de especiales miramientos y deferencias.

Cuanto al punto concreto de la intervención de un representante del Papa en la Conferencia, *L'Osservatore Romano* empieza por declarar que la diplomacia pontificia no ha dado á este efecto el menor paso, directo ó indirecto, pero dice que nada perderían con ella los intereses políticos de potencia alguna, cualquiera que sea. Por el contrario, sostiene que, dentro de una atmósfera de egoísmo, de celos y de rivalidades cual forzosamente será la de la Conferencia, únicamente el representante de Aquel que es símbolo de paz, que no tiene ejércitos ni escuadras y que á todas las naciones ama por igual podrá presentarse al Consejo como representante natural de la humanidad para predicar una cruzada contra la guerra; y únicamente él, sin despertar celos ni sospechas, podrá defender la causa de los pueblos oprimidos por la exajeración de los armamentos.

L'Osservatore Romano no acaba de maravillarse de los comunicados oficiosos que presentan á la *Consulta* resueltamente hostil á la intervención de un representante del Papa en la Conferencia; y dice que la Italia oficial debiera guardarse, en interés propio; de adoptar esta actitud, por cuanto ella es el más acabado mentis á las hipócritas seguridades de respeto á la soberanía del Papa, dadas por Victor Manuel y su ministro de Negocios Extranjeros, Visconti Venosta, á raíz del 20 de Septiembre, y viene por el contrario á dar la razón al mism Papa que dice hallarse *sub hostili potestate constitutus*.

Termina achacando esta actitud incomprensible á las órdenes de la Frac-masonería, que hoy, dice *L'Osservatore* todo lo invade y tiene en sus manos la política interior y exterior y todos los organismos del Estado.

Il Popolo Romano de esta mañana, contestando á *L'Osservatore*, dice estar autorizado para declarar que la *Consulta* no ha soñado siquiera en impedir que la Santa Sede esté representada en la Conferencia por la Paz.

La afirmación categórica de *Il Popolo* hallase sin embargo en oposición manifiesta, con anteriores informes de *L'Italie*, que ha pasado hasta aquí por órgano magno del ministerio de Negocios Extranjeros y se publica en francés, la lengua oficial de la diplomacia.

Sea lo que fuere, con ó sin la oposición de la Italia oficial, acentuándose de día en día las probabilidades de que el Papa tomará parte en la Conferencia por medio de un representante suyo. Si, como es probable, aquella se celebrase en Bruselas, este representante sería Mons. Rinaldini, Nuncio Apostólico en la capital de Bélgica.

E. Maglioli.

MOVIMIENTO RELIGIOSO

EN MARRUECOS

Escriben desde Tánger á *La Voz de San Antonio*, que ha tenido lugar á fines de año último, un suceso de grande importancia en la ciudad de Mazagán, cual ha sido la inauguración solemne de un convento é Iglesia de los misioneros franciscanos españoles.

Esta ciudad es de fundación portuguesa, bajo cuya dominación permaneció por espacio casi de tres siglos, hasta que en 1769 fué mandada entregar al sultán Muley Mohamed por el ímpio marqués de Fombal.

El M. Rvdo. P. Francisco María Cervera, Prefecto Apostólico del imperio de Marruecos, bendijo solemnemente el nuevo templo con las preces que para tales casos ordena el *Ritual Romano*.

Después dióse el nuevo, interesante y conmovedor espectáculo de trasladarse en pública y aparatosa procesión, en una región de infeles, á Jesús Sacramento, desde su antigua capilla hasta la nueva iglesia, siendo aquella la primer procesión

cristiana que recorre las calles de Mazagán, profanadas por los secuaces de Mahoma desde que esta población dejó de pertenecer á Portugal.

Rompian la marcha ocho soldados moros vestidos de gala; seguía la cruz alzada en medio de ciriales, á continuación dos largas y bien ordenadas filas de fieles que eran todos los católicos de Mazagán, luego los religiosos cantando el *Pange lingua* del Santísimo Sacramento conducido por el Padre Cervera bajo palio, cuyas varas llevaban cónsules de varias naciones, cerrando este devotísimo cortejo las señoras.

Antes de entrar el Señor en la nueva iglesia, descansó en el patio de la casa-misión, como para tomar posesión de ella, entrando luego á los majestuosos acordes de la marcha real española.

EN FRANCIA

Hace pocos días tuvo lugar en la catedral de París, un solemne triduo de la Adoración, asistiendo á la procesión del Santísimo, con que terminó aquel, más de 3.000 hombres. ¡Hermoso espectáculo que demuestra que la Religión hace progresos en la pervertida capital de Francia!

EN ALEMANIA

¡Un periodista condenado en Alemania por burlarse del dogma de la Inmaculada Concepción! he aquí una noticia que parecerá inverosímil á primera vista y que es, sin embargo, rigurosa y cierta. El tribunal de Colmar (Alsacia) ante el que el escritor ímpio había sido llevado, sentenció á un mes de prisión, fundándose en que el hecho de burlarse del dogma de la Inmaculada Concepción de María, constituye un ultraje para la Iglesia Romana, que lo ha proclamado solemnemente por boca de su Jefe y lo tiene en veneración especial. La pena es irrisoria, es cierto, pero ¿puede pedirse más á un estado protestante?

En el estrado de EL ANCORÁ

¡A REGENERARNOS!

Para todos los católicos que siempre procuran huir del pecado, su ocasión próxima; y de la disipación y desenfrenos; para aquellos que saben que el mundo, el demonio y la carne son los tres enemigos del alma; para los que en los días de Carnaval ven la feria del infierno, y se esmeran en desagraviar á Dios de tantas ofensas como recibe en estos días; nos causa penosísimo efecto el lenguaje desalmado de la prensa palmesana en la que torpes revisteros de salón divinizan bailes y orgías poco menos que paganas. A propósito del baile de la noche del miércoles en el *Círculo Mallorquin* que duró hasta las cuatro de la madrugada, *La Correspondencia* se deshace en largo elogio de la fiesta, de las protagonistas, y de sus alegrías peligrosas: *La Ultima Hora* algo más explícita ensalza el vino embriagador, alegría del corazón y resorte de las bromas picantes cohibidas durante un año, nombrando las divas de la fiesta, sacando á relucir á Asmodeo, el demonio de la lujuria; pero lo que vivamente sentimos es que la prudente y mesurada *Almudaina* con mal consejo transija y canoniche en insinuante suelto tamañas bacanales en que naufragan tantas almas afirmando que debe seguirse en la cuestión del Carnaval la mayoría, que no debe de haber disidentes, etc., etc.

¡Oh empecatada prensa laica, heraldo del mundo, del demonio y de la carne! ¡Cómo reflexas el lastimoso estado de nuestra sociedad! ¡Cuán torpemente realizas la noble misión y apostolado del periodismo sensato, por no decir cristiano! ¡Y tú quieres regenerarnos!...

NO COMPRES

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 1/2 kilo de carga, 60 pesetas.
De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.



D. GABRIEL PICORNELL Y AMENGUAL

Ha fallecido á la edad de 24 años

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermana, abuela, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las seis de la tarde de hoy en la parroquia de San Nicolás; y á las seis y media á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Brondo 16, á su última morada y al funeral que el lunes 13 á las diez y media de su mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco de Asís.

No se invita particularmente.

VELADA POETICO-MUSICAL

Como oportunamente anunciamos, celebróse ayer la que los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga tenían acordado dedicar á su excelsa Madre y Patrona, en la antigua casa-palacio de los Sres. Marqueses de Vivot.

El acto resultó brillantísimo, como pueden deducir nuestros lectores por esta desaliñada y pálida reseña.

Confusos en nuestra pequeñez ante tanta solemnidad y esplendor por lo visto y oído, la pluma se nos cae de la mano y el desaliento embarga nuestro corazón por no saber expresar lo que sentimos, así es que, en atrevido símil y con la infinita diferencia que en ello va, podríamos exclamar cual Saulo al querer decir algo de su traslación, aunque nos tilden de exagerados, ni el ojo vió, ni el oído oyó....

A la hora señalada presentáronse en el salón del acto nuestro Reverendísimo é Ilmo. Prelado señor Campins, el M. I. Gobernador señor Laá, el M. I. Alcalde señor Salom, el noble Sr. D. Nicolás Dameto, digno presidente de la asociación de Seglares católicos y el Excmo. Sr. Conde de Ayamans que lo es de la del Corazón de Jesús; seguidos del M. I. Sr. Provisor y Vicario General de esta diócesis, de los Sres. Secretario y capellán de honor de S. L., del R. P. Ministro de esta residencia de PP. de la Compañía de Jesús y del M. N. señor don Juan M. Sarada, marqués de Vivot, á cuya lucida comitiva precedían el R. P. Director, Presidente, Junta directiva y actuantes de la Congregación.

En trono y bajo rico dosel de tisú verde-oro con artísticos bordados al realce, sentáronse los señores mencionados, autoridades y á sus lados los presidentes señores Dameto y Conde de Ayamans. Ocuparon el estrado los Sres. Presidente, los que componen la Junta y los actuantes.

Abierto el acto, el aventajado joven Presidente D. Francisco Puigcerver lleno de entusiasmo hizo un elocuente y sentido discurso que mereció de la distinguida concurrencia prolongados aplausos.

Seguíéronse las composiciones por el orden del programa, siendo todas aplaudidas, llamando justamente la atención *El Preludio de nuestras glorias*; los *Regocijos populares*, música del M. Espí, la escena lírica *Pío IX y España*, música del M. Torres; *Día de gozo*, diálogo por los Sres. Dezcallar, Costell y Ferrer; el *Saludo á Mallorca*, Barcarola del M. García; *Oda la Proclamación*, y el himno final.

Distinguíéronse en la declamación los Sres. Puigcerver, Llompert, Barceló, Singala y el candoroso Costell, á los cuales damos nuestra más sentida enhorabuena.

Al finalizar el acto, cerca las nueve, el Presidente dió las gracias á las dignísimas autoridades y al numeroso y distinguido público, que asendería á unas mil personas, por su asistencia y al ilustre prócer Sr. Marqués de Vivot por

su amabilidad en la prestación del local y demás cooperación.

Los simpáticos y bondadosos señores Marqueses de Vivot, obsequiaron á las autoridades, congregantes y personas de confianza con espléndido refresco.

Recorrieron los aficionados á las artes y al buen gusto los espaciosos y bien decorados salones que lucían sus mejores adornos, admirando la grandiosa biblioteca llena de teoros literarios, valiosos tapices, arquillas, mesas y arañas antiguas de elegante talla, cuadros, entre ellos el San Antonio de Ribera, algunos con marcos verdaderas joyas de arte y de sorprendente efecto.

Entre tan selecta concurrencia vimos á las distinguidas familias del Excmo. Sr. Conde de España, Marqués del Palmer, Dameto, Fortuny, Zaforteza, Mir, Berge, Oleza, Maroto, Reguer, Orlandis, Morell, Montis, Comasem, Sampol, Massanet, y otras que no recordamos.

El salón donde se celebró el acto, estaba como otros cuatro contiguos, colgados de damasco carmesí sobre el cual resaltaban catorce elegantes carnicopias.

Un bellissimo cuadro de la Virgen, rodeado de sus atributos, y bajo dosel encarnado con adornos de terciopelo verde bordado en oro y plata, sobresalía en el testero sobre el que esparcían su simpática y brillante luz cuatro mecheros de acetileno de gran intensidad, más de cien bujías, alimentados con exacta perfección por el pequeñísimo, sencillo y cómodo generador ideado por nuestros amigos los señores Costell y Laporta. A los lados estaban colocados los pendones del Corazón de Jesús y el de S. Luis Gonzaga; al centro, para la presidencia, antiguo bufete cubierto de lama plata sobre fondo azul; á los extremos y al lado de las gradas, sobre bien decorados pedestales, velase hermosos florones.

La escalera estaba artísticamente adornada, destacándose en elegante grupo un cuadro de la Virgen entre palmas y dos ángeles de mármol del país que sostenían las banderas española y mallorquina; á sus lados pendían los escudos de Aragón y Palma debidos al pincel del reputado artífice Sr. Llorens. Escudos guirnales, jardineras, macetas, jarrones, coronas y grupos de globos azules y blancos completaban el decorado, con los pendones de María, Seglares y Madres cristianas.

El patio con arcos de arrayán, palmas, escudos y gallardetes, iluminado á la venciána y con una estatua cobijada bajo una palmera, presentaba buen efecto.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena el R. P. Director General Blanquer, S. J. y el M. N. señor Marqués de Vivot, por su acertada dirección de la velada como por el buen gusto que han tenido en el adorno del salón y demás accesorios; al Presidente, Junta y demás Congregantes por la manera como han sabido responder al celo del primero y acompañarle en el amor que siente por María Inmaculada,

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Saló el sol, á las 7'0. Pónece, á las 5'30.

MAÑANA

(43) 12 (320)

DOMINGO

SANTA EULALIA, VIRGEN Y MARTIR

Barcelona fué cuna de esta Santa, hija de padres nobilísimos y ricos, quienes la educaron en la religión cristiana, que ellos profesaban en unos tiempos tan calamitosos, que el nombre cristiano era un crimen que llevaba tras de sí la proscripción y la muerte. Tenía 14 años cuando se presentó Santa Eulalia á fortalecer á los consternados cristianos al tribunal idólatra, insultando á los jueces y falsos dioses. Tal atrevimiento costóle horribles tormentos, sufriendo los cuales murió santamente, dando gracias al Todopoderoso, el año 304.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El clero parroquial

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

PROPÓSITO

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

Oficio DIVINO.—Día 12.—Domingo de Quinquagésima. De la Dominica Semidoble. Morado, con. de Sta. Eulalia V. y Mr. [Visperas de S. Raymundo de Peñafort, conf. com. de la Dominica y de Sta. Eulalia. Blanco.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En la Catedral, empezarán las Cuarenta Horas en desagravio de las ofensas que N. S. J., recibe en estos días de Carnaval: á las seis se cantará prima y oficio matinal en seguida se expondrá S. D. M. A las diez se cantarán las horas menores y la misa mayor con música y sermón, que dirá el M. I. Sr. don Matias Company. Por la tarde los actos de coro y al anochecer la reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, fiesta en honor de su titular, y ejercicio mensual del segundo domingo para las Hijas de María. A las siete y media comunión general; á las diez tertia y misa mayor solemnemente predicando después del Evangelio el Rdo. P. Juan M. Solá, S. J. A las seis y cuarto después del santo rosario el ejercicio de costumbre con sermón por el Rdo. P. Luis Perelló, de la Compañía de Jesús, Te-Deum y reserva.

En la Pureza, á las siete se expondrá el Santísimo Sacramento, estando de manifiesto durante todo el día. A las cuatro de la tarde, se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y luego la reserva.

En la Merced, al anochecer, se practicará el ejercicio del Corazón de María con cánticos.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Lunes.—En la Catedral, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, en seguida se cantará tertia y la misa mayor con sermón por D. José Auba. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer la reserva.

En Montesión y la Pureza, se practicarán los mismos ejercicios que el día anterior.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

VETLADA

DE

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aquesta imprenta se venen exemplars a dos reals.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

DE LA CAPITAL

Garantías Constitucionales.—El Sr. D. Román Laá, Gobernador civil de esta provincia, publicó ayer un Boletín Oficial extraordinario que contiene la siguiente circular:

Por Real decreto de 9 del actual ha sido levantada la suspensión de las garantías Constitucionales, y reunido el Consejo de Autoridades que previene el artículo 32 de la ley de orden público, se acordó por unanimidad cesara el Estado excepcional de guerra en esta provincia. Por lo tanto queda levantada la suspensión de las garantías constitucionales y alzado el estado de guerra entrando de lleno las Autoridades civiles y judiciales en el completo ejercicio de sus atribuciones.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de la presente circular en este Boletín Oficial Extraordinario para conocimiento de los Alcaldes y demás autoridades dependientes de este Gobierno y del público en general.

Palma 10 Febrero de 1899.—El Gobernador, Román Laá.

Libro precioso.—A todos los que en algo estiman el cultivo de su espíritu, y mayormente á los que hacen propaganda de buenas lecturas, no hallamos palabras conducentes para elogiar el bien que puede hacerse difundiendo La práctica de los ejercicios de San Ignacio de Loyola, reproducción de la que en la Tipografía del Sagrado Corazón de Bilbao se editó en 1895, que ha dado á luz en elegante tomo de la segunda serie de Apostolado de la Prensa. Su precio es de 1'50 céntimos.

Auditoria de guerra.—En atento volante comunica á nuestro Director la supresión de la censura previa efecto de volver á estar en vigor las garantías constitucionales; y de nuestra parte correspondiendo á sus ofrecimientos deseamos nos dispense el trabajo que por nosotros ha debido tomarse, como también el espíritu de justicia y caballerosidad que con nosotros ha usado. Dios se lo pague.

Sesión.—Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará el lunes próximo el Ayuntamiento, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Varios dictámenes, concediendo otros tantos para obras particulares.

Reclutamiento.—Fallo de varios expedientes de quintas.

Cámara de Comercio.—Parece que los industriales y comerciantes de aquella agrupación han resuelto emitir su opinión contraria al establecimiento del puerto franco en esta Isla al contestar á las preguntas de la Diputación provincial.

Reclutas.—El vapor Unión fué portador ayer de 102 individuos del actual reemplazo procedentes de la provincia de Teruel, y han sido destinados al Batallón Regional de Baleares núm. 1.

Pasaron á recibirlos varios jefes y oficiales y la banda de música.

Fallecimiento.—Ayer falleció la virtuosa señora D.ª Elisa Sanjosé Valdéz, esposa de D. Ernesto Rubio, Coronel de la zona de Baleares.

También ha pasado á mejor vida el apreciado joven D. Gabriel Picornell y Amengual, después de recibir los Santos Sacramentos con edificante resignación.

Enviamos á las desconsoladas familias de ambos finados nuestro mas sentido pésame.

Correos.—El vapor Unión fundeó en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza, á las once y media de la mañana de ayer, fué portador de un considerable número de pasajeros.

El vapor Lutio salió á las cinco y media de este puerto para el

Barcelona, llevándose la correspondencia, un regular número de pasajeros y efectos del país.

El vapor Bellver ha llegado á las siete de esta mañana, procedente de Barcelona, conduciendo balije, pasaje y carga.

El vapor Unión ha zarpado á las nueve y media haciendo rumbo al puerto de Ibiza con escala á Alicante, llevándose pasaje, carga y balije.

DE LOS PUEBLOS

Luchmayor

Quizá algunos lectores de EL ANCOR, notando tanta tardanza como he tenido en darles noticias de nuestro pueblo, habrán sospechado si ya entre nosotros todo anda perfecto y cabal, ó que ya nada nuevo tengo que comunicar. A los que tal piensen debo decirles que se equivocan de medio á medio, pues ni las cosas andan mejor, ni he acabado, ni mucho menos, el material de asuntos que quiero dar á conocer. La causa de mi tardanza son mis ocupaciones por una parte y además mi pluma que no corre tan ligera como mis deseos por mi poca práctica en esto de escribir. Pero con el tiempo, Dios mediante, asimismo daré á conocer muchas cosas, y hoy van también algunas.

Han tenido ocasión de ver los lectores de EL ANCOR en varias de mis correspondencias, que muchos de los males que ha padecido y padece nuestro pueblo se deben á los partidos. Y cuanto más lo considero, lejos de cambiar de opinión me ratifico mas en ella; y hoy añado, que á más de las calamidades que he venido enumerando, nos han traído otras tal vez más funestas.

Una de las mas trascendentales es el haber trastornado y echado á perder el sentido moral. Este tiempo de Carnaval es muy á propósito para hacer la observación de esto. Basta el ver lo bien que funcionan por desgracia las compañías de bailes de máscaras, á donde acude de algunos años á esta parte un numeroso gentío á pesar de lo inmorales é indecentes, (que no son en sumo grado), y estando casi en la agonia de la muerte la madre Patria, y de luto tantísimas familias. Los partidos son la causa mas poderosa de estos bailes, y sinó, pruebas al canto.

En años anteriores se ha tratado algunas veces de poner coto á los horrores é inmoralidades de estas diversiones, pero como á la autoridad municipal no la elige el pueblo sino el partido dominante, la autoridad ha tenido que ceder á las exigencias de los jóvenes del partido y de bastantes viejos del mismo, que es todavía más raro. Y ya se ve, que permitiéndose un baile, deben permitirse todos los demás que se soliciten.

De tal manera ha cundido este frenesí de asistir á estos bailes tan asquerosos, que hasta muchos hombres tenidos por graves (pero que si lo son, lo serán á medias) asisten á ellos con gozo y satisfacción. Y no solo hombres graves, sino que también algunos que en virtud de su cargo han de tener mas gravedad. Si, á las primeras autoridades municipales se las ha visto á veces asistir á estos puntos, si bien como particulares, pero con esto demuestran aprobar y aplaudir las escenas de los vicios más repugnantes y groseros, ó por decirlo en frase de un sujeto, no calificado por cierto de fanático ni de beato, muladar de porquería é inmundicia.

En vista, pues, de esto cómo extrañarse de aquellas casas de corrupción que denuncié en otras correspondencias, y que se cerraron solo aparentemente y por corto tiempo para abrirse con la misma desvergüenza de antes, excepto una de ellas? Y á propósito, la que denominé con el nombre «aquella del escándalo» lleva por supuesto la delantera por los motivos que los lectores recordarán.

Para que se vea que no todo ha de ser cenura, y principalmente á fin de que se vea mi imparcialidad, y mi gusto y satisfacción en manifestar actos plausibles, me complazo en comunicar el siguiente: Pocos días después de haber salido mi última correspondencia, en la que denunciaba algunas casas de juego, se supo que los municipales iban vigilando una de estas de la calle de Palma; pero como el tabernero y algunos jugadores lo notasen, lograron por algún tiempo burlar la vigilancia hasta que una noche se presentó el señor Alcalde á dicho establecimiento de incógnito y cogió infraganti á los tunantes. Un aplauso, pues, al señor Alcalde por esta medida de sagacidad y de celo.

También manifiesto con satisfacción que por acuerdo del Ayuntamiento, en la calle carretera de Campos se han empezado unas aceras á fin de levantar el piso de dicha calle, lo cual ha de ser

una mejora muy útil y que hace tiempo era de todo punto necesaria.

El próximo domingo, 5 del corriente, en nuestra parroquia tuvo lugar la ceremonia de bendición de una nueva campana, haciendo dicha ceremonia nuestro digno señor Rector. Esta campana es otra de las fabricadas en la Fundición Mallorquina.

Habría también á los lectores de EL ANCOR de los ejercicios espirituales que predicaron la semana pasada en el convento de PP. Franciscanos de esta villa los PP. Salvá y Oliver, filipenses; pero leí hace pocos días en el periódico un comunicado referente á este asunto, y por esto me abstengo.

Los labradores desearían que pronto el Cielo nos regalara aguas saludables. 9 Febrero de 1899.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

Un bando

Madrid 10 á las 11 m.

Acaba de publicarse un bando alzando el decreto de suspensión de las garantías constitucionales.

Rector de Palacio

Madrid 10 á las 11 m.

S. M. la Reina ha nombrado rector de Palacio sustituto del señor Tolrá al que ejercía este cargo interinamente en vida del mismo.

Aprestos políticos

Madrid 10 á las 11 m.

Los presidentes de las Cámaras conferenciarán con los jefes de las minorías á fin de concertar la forma de los debates y el curso de los mismos.

Es muy difícil se llegue á una perfecta inteligencia.

Asedio á Manila

Madrid 11 á las 3'55 m.

Telegramas transmitidos desde Washington dicen que los americanos trabajan para establecer el asedio de la ciudad de Manila.

Los tagalos se aprestan bizarramente á la lucha.

No son regionalistas

Madrid 11 á las 3 m.

El periódico El Regional que se publica en Castellón, publica un violento artículo para demostrar que ni el general Martínez Campos son amigos de los regionalistas, siendo antes bien enemigos irreconciliables de conceder á las regiones derechos algunos.

Enfermos ilustres

Madrid 11 á las 3 m.

Encuétranse enfermos de algun cuidado los Sres. Sagasta y Polavieja.

El tratado de paz

Madrid 11 á las 3 m.

Ayer con las solemnidades de rúbrica el Presidente de los Estados Unidos Mr. Williams Mac-Kinley firmó el tratado de paz concertado con España.

D. Antonio Maura

Madrid 11 á las 3'15 m.

En la Asociación de la prensa ha dado su anunciada conferencia su ilustre exministro D. Antonio Maura.

El tema tratado fué sobre el po-

der naval de España, abogando en párrafos elocuentísimos por la reorganización inmediata de la marina.

Mostróse partidario de la supresión de los arsenales y astilleros en vista del crecido gasto que representan al Estado y de sus malas cualidades, creyendo que deben sostenerse cuando presten buenos servicios y construyan barcos de excelentes condiciones.

Al terminar el orador fué saludado con un aplauso cerrado.

Expres.

Bolsa

Madrid 10 Febrero.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 pps perpetuo interior, 4 pps perpetuo exterior, 4 pps amortizable, Cubas (86), Cubas (90), Banco de España, Tabacos, Francos.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Antonio Palmer Palerm, Juan Pajadas Juan, Isabel Mesquida Mayol, Juan Noguera Garau.

Hospital civil

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 333.—Entradas 1.—Altas 0.—Defunciones 2.—Quedan 342.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público. Bueyes, 2.—Vacas 4.—Novillos 0.—Ternezas 4.—Corderos 0.—Ovejas 2.—Borreros 0.—Corderos 140.—Cabras 4.—Cegajos 0.—Cabrillos 0.—Cerdos 5.—Cerdas 3.—Lechonas 2.

A los señores Sacerdotes.—Se encuentra en esta Capital, de paso para Valencia, D. José Almirall, representante de la acreditada Fábrica de Ornamentos para Iglesia de los Sres. Hijos de Miguel Gusi de Barcelona (Call 6) con un espléndido surtido en Casullas, Cingulos, Capas etc. confeccionadas.

Lleva además una gran colección de muestras de Tisúes, Telas rizadas, Lemas, Brocados y Damascos, para la confección de Pontificales, Ternos, Pálios, Estandartes Banderas y prendas concernientes á este ramo; todo desde lo más sencillo á lo más rico y superior.

Casa única en su clase que pueda garantizar sus géneros, por ser fabricación propia, empleándose solamente seda flor, oro y plata sin liga.

Escogidos catálogos en Imágenes de talla decorados y objetos de metal.

Para los avisos San Miguel-108 Palma.

ALMACEN DE MUSICA

DE

P. MARORELL

JAIME II, 103.—PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

- El servicio de la Iglesia, para órgano ó a monium, por A. Valentí. 100 versuculos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann. Colección de piezas, para órgano, por Gallvert. Misa de Mercadante. Stabat Mater, de Rossini.

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S' Arsaó, Capdeñá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluçmayor, Santany, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA-TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I tas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas Aniseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACRODOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS Casa PERELLÓ-Unión--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-

PASTILLAS BONALD

CORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarracos laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORAS

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admite hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En la primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACION DE EL ANCORAS SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)